



# DIARIO DE TENERIFE

PERIODICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 3"  
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO I)  
Latitude N.: 28°, 28' 30"  
Longitude: 16° 2', 50" O de San Fe

DIARIO DE TENERIFE

Biblioteca Provincial.

Laguna

SITUATION GEOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28', 30"  
Longitude. 18°, 35', 20" O de París

## ENGLISH ROYAL HOTEL

PLAZA DE LA IGLESIA  
PORT OROTAVA

Good public & private rooms first class. English cooking.—Terms 8/- to 10/- per day, special arrangements for parties or a lengthened stay. For further particulars apply to the proprietor, Charles Slee.

## Sombrereria BATISTA

CASTILLO, 45 Y 47

(Frente á la Intendencia Militar)

En este establecimiento se acaba de recibir un hermoso surtido de sombreros hongos y livianos,

## ÚLTIMAS NOVEDADES DE MADRID

Son los mejores que pueden comprarse.  
Precios sin competencia.

**BATISTA** Castillo, 45 y 47.

## Laguna

English visitors to the charming old city of Laguna will proceed, if they are wise, to the Hotel Agüero. They will find that it is delightfully clean and comfortable. —(Pictorial World.)

The Agüero (with beautiful patio and sunny, well-sheltered garden) is near the Library, the Cathedral, and the Church of the Conception; and commands superb views of the Laguna valley, the Peak, the lovely woods of Mercedes, and the grand forests of Esperanza.

Lawn Tennis, Photographic Dark-Room.

Open all the year.

To prevent deception by coachmen and others, visitors are respectfully informed that the name of *The Agüero* is placed in large gilt letters over the entrance.

## Güimar

The Buen Retiro is now open all the year round for tourists as well as invalids.

## Polvos ZISKA

Estos exceleates polvos de FLOR DE ARROZ premiados en la Exposición de París son perfectamente adherentes á la tez y de un perfume exquisito.

Venta exclusiva en Canarias en el almacén de

## MELENDEZ

19, CRUZ VERDE, 21.

Sucursal en la Laguna, S. Juan, 1

## PINO DE ORO

«PRIVATE HOTEL»

Santa Cruz

This Establishment is unrivalled for situation being in a retired and agreeable position, standing in extensive grounds, and within twenty minutes walk from the Mole.

The House is so situated as to overlook the Town and Bay of Santa Cruz.

In connection with «The International Hotel.» Terms 8/- per day.

For further particulars apply Proprietor International Hotel.

Azufre sublimado puro  
clase inmejorable.

Almacenes de  
**Aureliano Yanes.**

## VICTORIA HOTEL

Port Orotava

This comfortable hotel (formerly known as Casa-de-Carpenter) is now reopened under new management.

Terms moderate.

For particulars apply to the Proprietor.

## DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia. . . un mes. 2 pts.  
trimestre. 7 id.  
semestre. 13 id.  
un año. 25 id.  
Península española. . . un año. 25 id.  
Antillas y Extranjero . un año. 32 id.  
Filipinas . . . un año. 36 id.  
Un número suelto, 10 céntimos.  
Idem, atrasado, 15 idem.

Las suscripciones se sirven á partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

Nuestros abonados tienen derecho á recibir la revista ilustrada **Blanco y Negro**, mediante el precio de 50 céntimos al mes, los domiciliados en esta Capital, y de 2 pesetas al trimestre, los del resto de la Provincia.

### TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana; á 6, en la tercera; y á 10 en la primera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis á los pobres, por una vez.

Los comunicados, esquelas mortuorias y reclamos, á precios convencionales.

La correspondencia literaria, al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez, San Roque, 48, y la administrativa, al Gerente, D. J. M. Ballester, Castillo, 61; Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias).

### Observaciones meteorológicas

HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro. . . . .	768.60
Termómetro á la sombra. . . . .	19.05
Viento. . . . .	N.
Fuerza del viento . . . . .	1.00
Cielo; parte cubierta . . . . .	4 décimas
Temperatura maxima de ayer . . . . .	19.05
Id. minima de anoche . . . . .	15.00
Estado del mar . . . . .	Llana.

## Cambios hechos hoy

Marzo, 22

España, 8 div. á 0'00 p. g. P.  
Londres, vista, ptas. 00'00 por £  
— 8 div. » 00'00 »  
— 60 div. » 00'00 »  
— 90 div. » 00'00 »  
París, vista » 00'00 »  
— 8 div. » 00'00 »  
— 60 div. » 00'00 »  
Oro, de 6'00 » 0'00 »

Descuento: En el Banco, á 5 p. g. anual.  
En la Plaza, de 7 á 9 p. g. anual.

## Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para mañana

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, el Teniente Coronel del Batallón Cazadores regional de Canarias número 1, D. Jorge Domínguez.—Hospital y provisiones, el primer capitán del 9.º de artillería de Plaza, Don Enrique Rodríguez.—Oficiales de vigilancia las órdenes del Jefe de día y Sargentos para la conducción de enfermos de los citados cuerpos.—El Gobernador militar, Pérez Galdós.—Comunicada.—El capitán primer Ayudante mayor de plaza interino, José María Expósito.

## Sección Religiosa

Marzo, 22

Santo de hoy.—San Desgracias.  
Santo de mañana.—San Victoriano.

### CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 á 7 y media.

## Ejemerides

1599. Nace Van-dyck, célebre pintor holandés.  
1710. Nace Tomás Reid, filósofo escocés.  
1815. Firmase el tratado de Viena.  
1842. Muere Juan Goethe, célebre escritor alemán, natural de Francfort.  
1863. Muere Pastor Díaz, poeta y político español.  
1873. La Asamblea Nacional acuerda abolir la esclavitud en la isla de Puerto Rico.

## Registro Civil

Marzo, 21

NACIMIENTOS

José María de la Santa Cruz.  
María Delgado.

DEFUNCIONES

María Delgado, natural de esta ciudad, 11 horas, Hospital civil.—Falta de desarrollo.

MATRIMONIOS

Pablo Cabeza y Domínguez, natural de Tarifa, 24 años, con Agustina Baute y Hernández, de Gufa (Tenerife), 24 años.  
Juan Hernández y Zamora, natural de Murcia, 25 años, con María del Rosario María y García, de esta capital, 17 años.

## TELEGRAMAS

OFICIALES

Madrid, 12—1 m.  
Ministro Gobernación á Gobernadores.

El Gobernador de Cuba ha comunicado ayer el siguiente satisfactorio telegrama:

Puede darse por terminada la partida de Baire reducida á cuarenta individuos que procuran presentarse.

Ha tenido varios muertos y heridos; otros muchos se les han presentado.

Mañana será batida otra partida reconcentrada Guisa para ir luego contra la partida Manzanillo y conseguir pacificación. La situación de dicha provincia va mejorando. Sigue agitacion en Cayo Hueso y Tampa. Gómez continúa en Monte-Cristo. Maceo en Costa Rica.

Madrid 12—1'30 t.  
Ministro Gobernación á Gobernador Canarias.

Gobernador General isla de Cuba ha dirigido con fecha de ayer á Ministro Ultramar el siguiente telegrama:

Continúa tranquilidad cinco provincias occidentales; presentados en Manzanillo Esteban Tamayo, jefe partida y dos más, causando favorable impresión sus manifesta-

blanca también. Hubiera sido difícil, además, asignarle una edad determinada sin temor á equivocarse, porque á pesar de los cabellos blancos, el aspecto de aquel hombre, el modo de llevar su cabeza, siempre erguida, todo indicaba en él que no tenía más de cuarenta y cinco años.

La frente era ancha, sus ojos negros parecían dulces; pero una terrible herida daba un no sé qué de extraño y duro á aquel rostro; todo un lado de la cara, en efecto, había sido quemado, y por ese lado la barba tenía algunos claros; aquel accidente había quitado de ese hombre, sin duda, toda idea de coquetería; porque era feo, pero de esa fealdad simpática que no resiste al examen y que se acaba por olvidar cuando se mira á las ojos.

Iba vestido muy sencillamente; con una americana clara, sin sobretodo, y con un sombrero de Panamá; no tenía preleusión alguna, como se vé.

La joven podría tener unos veinte años. Alta, elegante, esbelta, era muy bonita, sin tener esa belleza extraordinaria que consiste en rasgos regulares. Tenía aún más: era una fisonomía de rara distinción; ojos magníficos, azules, pero de un azul particular, casi de color de pizarra, con pestañas y cejas negras.

Y era rubia, de un rubio ardiente; su cabellera, hermosa y abundante, rodeaba como una aureola de oro su rostro algo largo, su nariz recta, sus labios rojos, sus sienes aplastadas y su barba ligeramente pronunciada; denotaban estos dos últimos detalles una gran energía y fuerza de carácter.

de su desaparición? ¿Como Roger, condenado á perpetuidad, se atrevía á afrontar de nuevo el peligro de ir á presidio aproximándose á París? ¿Como Roger, tan miserable el día en que se llevó á su hija de la fundición de La Val-Dieu, reaparece hoy con todas las apariencias de la riqueza, llevando una gran vida y no teniendo aspecto de temer á la justicia francesa? Esto es lo que importa explicar.

Cuando Laroque dejó por segunda vez la Francia, llevándose la preciosa carga de Susana, casi dormida en sus brazos, hizo una corta estancia en Bélgica: el tiempo preciso para comprar ropa blanca para su hija y para él. Después tomó pasaje con Susana á bordo de un paquebot con destino á Nueva York. Se quedó algunos meses en esta ciudad; se le ofreció una ocasión para dirigir una fábrica en Quebec, y fué á instalarse al Canadá. Se entregó al trabajo con frenesí, tratando de reconstituir su fortuna y volver á Francia y consagrarla por completo, si preciso fuese, al descubrimiento del misterio que envolvía el drama de Ville d'Avray.

Dedicóse por completo al estudio de la química y la mecánica, buscando alguna nueva fórmula que le permitiese descubrir nuevos procedimientos industriales que superasen á los antiguos.

Un trabajo tan enérgico, sostenido por una inteligencia tan cultivada y desarrollada, debía producir felices resultados. Al poco tiempo hizo Roger dos ó tres importantes descubrimientos que debían transformar la fabricación del acero.

El acero fundido, perfecto, verdadera alea-

Pronto dejaron aquella hermosa pradera para tomar un camino casi paralelo al anterior, en cuyo extremo se hallaba la *Maison-Blanche*. Los caminantes se detuvieron un momento, sentándose bajo los árboles. William Farney dirigió en inglés la palabra á su hija.

—¿Serás feliz aquí, querida niña?

—Ya lo creo, padre mío... el país es adorable.

—Además, París está á dos pasos, y ya comprenderás que no te he conducido aquí para desterrarte y acostumbrarte á la soledad.

—¡Oh, padre querido! En todas partes donde vos estéis yo no me aburro. Me pasaría alejada del mundo perfectamente.

—Sí, Susana, lo sé; pero tienes necesidad de placeres y haré todo lo posible para procurarte distracciones.

—¿Qué bueno eres!

—Esto me es fácil, y puesto que soy tu padre...

Sin decir más, se levantaron. Desde la *Maison-Blanche* se les había visto y debieron reconocerles, porque se notó una gran animación entre los criados, sorprendidos por la inesperada llegada de su amo.

El sol iluminaba ardientemente el castillo, más blanco á aquella distancia, porque resaltaba sobre el verde sombrío de las altas encinas.

—Sí, padre mío—dijo la joven apoyándose en el brazo de William Farney, que no eran otros que Roger Laroque y su hija.

¿Cómo se encontraban allí, en Francia, en Chevreuse, cerca de París, después de doce años



ciones de hallarse desacuerdo rebeldes; lo que con satisfacción comunico á V. S. para su conocimiento y á fin de que lo haga público.

Madrid 16—12'45 m. Ministro Gobernación á Gobernador Canarias. Sin noticias del paradero Reina Regente, sean favorables ó adversas las que se reciban inmediatamente las comunicaré á V. S.

Madrid, 17—11 n. URGENTE. CIRCULAR Ministro Gobernación á Gobernadores.

El Gobierno ha presentado la dimisión reservándose S. M. resolver hasta el día de mañana. Ha sido nombrado Comandante General del primer cuerpo de Ejército el Capitán General Martínez Campos.

El orden público permanece inalterable en toda España, Cuido V. S. de él en esa provincia.

COMERCIALES

Londres, 6—3'40 t. Director DIARIO DE TENERIFE. Los frutos de islas traídos por los vapores Ninevah é Indra, se han vendido á los siguientes precios:

Tomates.—Cajitas, de 10 d. á 17. Escogidos á 2[-. Cajas, de 3[- á 5[-. Grandes, de 9[- á 10[-. Plátanos, de 6[- á 11[- el racimo. Patatas, de 15[- á 17[- Superiores; de 20[- á 21[-. Levy.

Londres, 8—3 t. Dictor DIARIO DE TENERIFE. Los precios alcanzados por los frutos que trajo el vapor Inyou han sido:

Tomates.—Cajitas, de 1[- á 1[6. Escogidos, de 1[9 á 2[-. Cajas, de 4[- á 5[-. Grandes, de 11[- á 12[-. Patatas, de 17[- á 20[-. Plátanos, sin variación.

Se presenta favorable la perspectiva para la venta de los futuros envíos de tomates y patatas. Tiempo bueno. Levy.

Londres, 11—2'20 t. Dictor DIARIO DE TENERIFE. Los tomates, plátanos y patatas recibidos por el vapor Moor se han vendido á los mismos precios que los anteriores. Levy.

Londres, 13—6'55 t. Director DIARIO DE TENERIFE. Los frutos llegados por el vapor Zweena, han alcanzado los siguientes precios; Tomates. Cajitas, de 1[- á 1[9. Escogidos, de 2[- á 2[3. Cajas, de 5[- á 6[-. Grandes; de 12[- á 13[-. Plátanos, de 8[- á 10[- el racimo. Patatas, de 17[- á 20[-. Levy.

Alcaldía DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Don José Sansón y Barrios Alcalde accidental de esta ciudad. Hago saber: que el Excmo. Ayuntamiento, en la sesión celebrada en el día de ayer, aprobó el presupuesto ordinario que ha de regir durante el año económico de 1895 96, cuyo documento queda de manifiesto en la Secretaría de la Corporación por el término de quince días conforme se dispone en la vigente ley Municipal. Santa Cruz de Tenerife, 21 de Marzo de 1895. José Sansón y Barrios.

CRÓNICA

Procedente de Canaria, entró ayer tarde en nuestro puerto el vapor español León y Castillo. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga y salió para Santa Cruz de la Palma, despachado por el Sr. D. Juan Croft.

Esta mañana entró, procedente de Liverpool y Funchal, el vapor inglés Mandingo. Dejó pasajeros y correspondencia; descargó mercaderías; se proveyó de carbón mineral, agua y víveres y salió para la Costa Occidental de África, despachado por el mismo señor.

El vapor inglés Mandingo, dejó hoy en esta Capital los siguientes pasajeros: Mr. Leigh.—Miss H. Leigh.—Miss G. Leigh y otra.—Mrs. Luwden.—Miss Luwden.—Miss Mordeunt.—Mr. Lindley.—Dr. Davies.—Dr. Liebur.—Miss Moolston.—Mr. C. Hinton.—Miss C. Hinton.—Mr. J. Heslop.—Miss F. Heslop.—Miss J. Camacho.—Mr. Pooley y familia. Total, 20.

Según nos comunican sus agentes en esta Capital, Sres. Hijos de Juan Yanes, el día 11 salió de Caibarién el vapor Puerto Rico, debiendo llegar á ésta del 27 al 28.

Por error dijimos ayer que había entrado en puerto el vapor inglés Clan Maclean, siendo así que el que llegó fué el Clan Macnab.

Por tratarse de un buque que con frecuencia visita nuestro puerto, reproducimos de un telegrama del 13, de Barcelona, que inserta un diario

de Madrid la noticia de que á bordo del vapor Berenguer el Grande, que se disponía aquella tarde á zarpar de dicho puerto con rumbo á América, ocurrió la explosión de la caldera, ocasionando graves quemaduras á maquinistas y fogoneros, que fueron curados en tierra.

De El Liberal, de Madrid, del 12: «El vapor encargado de recomponer el cable telegráfico que pone en comunicación á la Peninsula con las Canarias, ha tenido que refugiarse en Algeciras, después de aguantar en el mar un temporal furioso, durante cinco días.

Por aquella causa, todas las tentativas hechas para recoger el cable—que se halla embarrancado á gran profundidad—han sido infructuosas, por lo cual, hasta que abance el tiempo, no continuará el vapor los trabajos que le han sido encomendados.»

El mismo periódico en su número del 15 publica, entre numerosos telegramas referentes al Reina Regente, uno de Algeciras, en que, hablando del recorrido de aquellas costas por el Isla de Luzón, dice:

«El reconocimiento no dió resultado ninguno. Únicamente encontraron un pedazo de embarcación que se supone pertenecía al vapor del cable de Canarias, que por efectos de la borrasca perdió algunos.»

El vapor Apóstol ha traído entre su carga para esta Capital 16,320 kilogramos de pólvora.

El Sr. Escobar, secretario del Gobierno civil, nos ha enviado, cuando ya iba á entrar en prensa nuestro número, los telegramas oficiales que en otro lugar verán nuestros lectores y que llegaron ayer de Cadiz por correo.

Al dar las gracias al Sr. Escobar por su atención, nos ha de ser permitido consignar nuestra satisfacción porque, contra la creencia de los muchos perspicaces que ya nos tenían por sorprendidos con el telegrama del 17, haya éste resultado confirmado ahora oficialmente.

Ha demostrado, pues, una vez más, la Agencia Almodóbar la actividad y diligencia con que anticipa las noticias y queda también demostrado que aquí, el 18, no se recibió más telegrama sobre la dimisión del Gobierno, que el citado de Almodóbar. Su silencio posterior induce á creer que aún no está resuelta la crisis, ó que se conjuró.

Por R. O. fecha 2 del corriente, ha sido nombrado Ayudante de esta Comandancia de Marina, que corresponde á la clase de Tenientes de navío, el Sr. D. Ignacio Pintado y Gough, que ya había desempeñado este destino.

Sea enhorabuena. En el vapor Apóstol se han recibido de Sevilla la cancela de hierro y el mármol para el pavimento del vestíbulo del Hospital provincial.

Según vemos en varios periódicos madrileños, entre las recompensas concedidas por la campaña de Mindanao, figura el ascenso á Coronel del Teniente Coronel de Infantería

D. Diego de Pazos y Martel nuestro paisano y buen amigo.

Acompañamos en su justo dolor á nuestro querido amigo el Sr. D. Andrés Llombet, que ha tenido la desgracia de perder una hija, niña de corta edad; haciendo extensivo nuestro pésame á su esposa y demás familia.

Ha sido destinado á esta Capitania General el capitán de Estado Mayor D. Laureano García Samaniego y Matos.

Dicen algunos periódicos de Madrid que considerándose agraviado el Sr. Marqués de la Vega de Armijo por ciertos ttquis miquis del acta de Vendrell y por sus rozamientos con el Sr. Maura porque le quitan el juzgado de Montilla, es probable que dimita la presidencia del Congreso, é indica la posibilidad de que se piense en sustituirle con el Sr. Castelar.

Leemos en El Nacional de Madrid, del día 10:

«Decíase anoche que el Banco de España, en vista de la baja del oro, proyecta rebajar el tipo del descuento.»

Ya está hecho el nombramiento del general de brigada, Sr. Ordóñez, que acompaña á Cuba al general de división Sr. Salcedo y Montilla de los Rios.

Los cuatro coroneles destinados á mandar medias brigadas son los señores D. Joaquín Vara de Rey, Don Francisco Cañellas, D. José Fiel y D. Arturo Castellanos.

Bajo la presidencia del alcalde accidental Sr. Sansón y Barrios y con asistencia de los concejales Sres. González Iturriaga, Poggi, Rodríguez Dioniz, García del Castillo, Quintero, Torres Socas, Romero, Rojas Baez, Peraza y Ojeda Bethencourt, celebró ante anoche sesión el Excmo. Ayuntamiento.

Leída por el Secretario el acta de la anterior fué aprobada.

Continuó la discusión del proyecto de presupuesto de gastos presentado por la comisión de Hacienda.

Al discutirse el artículo donde se encontraba consignada la subvención de 6.000 pesetas á la Sociedad «Institución de Enseñanza», se dió lectura á una enmienda suscrita por los concejales Sres. García del Castillo, Rojas y Rodríguez Dioniz, pidiendo la suspensión de dicha partida.

Practicada la oportuna votación nominal fué aprobada por mayoría de votos.

Los demás conceptos del presupuesto de gastos fueron aprobados. Se comenzó la discusión del presupuesto de Ingresos y fué aprobado en su totalidad, elevando á 52.000 pesetas y variando la tarifa, del arbitrio del matadero público.

En su consecuencia quedó fijado el presupuesto en la forma siguiente: Ingresos . . . . . 289.977'19 Gastos . . . . . 289.977'19 Igual.

Se concedió una licencia de seis meses al concejal Sr. Díaz Heruández

(D. Nicolás) para ausentarse de esta población.

En vista de una instancia de D. Manuel Espejo, se acordó concederle el Teatro de esta Capital, para traer á él una compañía dramática con sugestión al pliego de condiciones y siempre que su compañía se encuentre aquí en el mes de Mayo próximo.

El Sr. Rojas rogó á la presidencia trajera á la vista para la próxima sesión el expediente sobre construcción de un nuevo cementerio.

A propuesta del Sr. Presidente, el Cabildo acordó dirigir razonada instancia á los poderes públicos para que se establezca en esta Capital, única que carece de ella, una Audiencia provincial.

Con lo que se dió por terminada la sesión, siendo las nueve y cuarto.

A beneficio del Sr. Villatoro, uno de los artistas de la compañía de zarzuela que últimamente actuó en nuestro teatro, darán el sábado una función varios aficionados de esta Capital, poniendo en escena, las comedias Echar la llave y la Careta verde.

Dado el objeto del espectáculo, celebraremos que el público corresponda al laudable propósito de los jóvenes aficionados.

En la vecina ciudad de la Laguna ha contraído matrimonio nuestro joven paisano D. José Gutiérrez González con la bella y simpática señorita Dolores Ramos y León.

Deseamos á los recién casados muchas felicidades.

Los resultados obtenidos con el Elixir á la Inglubina Giot son tan contentantes, que puede decirse que ninguna de las enfermedades del estómago é intestinos, resiste á su tratamiento. Recomendamos la lectura del prospecto que repartimos con la presente edición.

Incidente Parlamentario (SENADO)

El Sr. Marqués de Villasegura: Sres. Senadores, una parte del discurso que el señor general Pando ha pronunciado con su elocuencia acostumbrada, ha sido contestada no ménos elocuentemente por el Sr. Ministro de la Guerra; pero otra parte, no, es decir, aquella en que me ha aludido su señoría. Esto me obliga á molestar hoy de nuevo á la Cámara, contando por anticipado con la benevolencia con que siempre me honra y me escucha.

Voy á hablar de barcos, y de barcos en Cuba; no creo cometer en ello ninguna indiscreción, pues en los regimientos, en los batallones y escuadrones, no se sabe nunca si están completos ó no, pero en los barcos no sucede esto. Todo el mundo los ve y puede apreciar su número y sus condiciones marineras. Por eso voy á hacer algunas observaciones á lo dicho por el general Pando, general tan ilustrado como entusiasta de los ejércitos de mar y tierra, que tan bien

Vestía sencillamente, lo mismo que el hombre que la acompañaba. Un sombrero de paja de anchas alas, adornado con un ramo de flores, la protegía de los abrasadores rayos del sol.

Cuando bajaron de un coche de primera clase, el jefe de estación los saludó. Conocía al hombre por haberle visto en la estación varias veces; era William Farney, el nuevo propietario del castillo de Maison-Blanche. En cuanto á la dama, el jefe pensó que sería su mujer ó su hija. Digamos nosotros que era su hija.

Sir William conoca sin duda el camino, porque no vaciló ante los senderos que lo cruzaban.

De Saint Remi á Chevreuse hay dos kilómetros y medio, según ya hemos dicho; William Farney hubiera podido escribir á su cochero que saliera á esperarle; pero hacía buen tiempo, el país era soberbio, el paseo encantador; había hecho aquel camino á pie varias veces y sabía que su hija no se cansaría por media hora de marcha.

Al salir de la estación quedaron á Saint-Remi á la derecha, giraron á la izquierda y siguieron á lo largo de la vía férrea; luego tomaron por un paseo de castaños que conducía á uno de los numerosos castillos de aquellos contornos, que era el de Courbetin. En el extremo empieza el muro del parque.

Padre á hija dejaron aquel paseo para atravesar una pradera, que no era más que un inmenso ramo de flores, por encima del cual volaban millares de abejas, libando á su placer las flores.

ción, puro y definido, no se obtiene más que con la ayuda de dos operaciones distintas: la carburación ó cementación del hierro y la decarburación de la fundición en proporciones no definidas; la fusión ó regularización del carburo en proporciones definidas.

La metalurgia del acero tiene, pues, un papel que representar en cuanto á la parte química de la producción del metal, esto es: reducir á una sola operación la fusión, trabajo que existe hoy día.

En una palabra; es producir la aleación definida, el acero fundido, por la unión simple del hierro y del carbón. Trabajando sobre esta idea es en lo que Laroque encontró excelentes simplificaciones. Las sometió á los capitalistas que le habían llamado.

Los americanos son audaces é inteligentes. Roger encontró al lado de ellos el apoyo que le era preciso y como él era también inteligente y audaz no se le preguntó por su pasado ni por las razones que le obligaron á dejar la Francia. Volvió á Nueva York, donde le facilitaron el poner en práctica los procedimientos de su fabricación, los que colmaron las esperanzas de Laroque; desde entonces todo había concluido; en algunos años se haría rico.

En poco tiempo tuvo una de las más importantes fábricas de acero de Nueva York, que rivalizó con las más conocidas de Europa y sobrepusó á los aceros de Demidoff. Bien pronto Laroque no tuvo más que ocuparse del porvenir de su hija.

Asejado siempre, con gran interés, no dió jamás su nombre; se acordaba del pasado y no

blado antes, habiendo perdido casi la totalidad de su fortuna en un cataclismo de la Bolsa, que tuvo gran nombradía hace algunos años, había puesto su propiedad en venta. Pasó bastante tiempo sin que se presentara comprador. El precio estaba fijado en trescientos mil francos, incluso las dependencias y algunas hectáreas de tierra de alrededor. Por fin, al empezar la primavera de 1884, en el mes de Marzo, corrió el rumor por Chevreuse, Saint Remi y sus alrededores, de que el castillo se había vendido. Se estuvo algún tiempo sin conocer al nuevo propietario, porque no había tomado posesión de su dominio.

Llamábase William Farney, y pasaba por ser un americano muy rico. Había pagado al contado y dado órdenes á los tapiceros de París para que el castillo estuviese listo para el mes de Mayo. En París, los tapiceros, cuando se les paga bien, hacen milagros. Los aldeanos pudieron ver durante el mes de Abril los obreros en el castillo, y luego, en los últimos días del mes, carruajes que llegaron de París y un muy lujoso mobiliario. A principios de Mayo todo estaba dispuesto; los criados ya se habían instalado, después los caballos y carruajes: un landó un cupé, una carretela y un coche inglés para caza. No se esperaba más que el dueño de la quinta.

Un día descendieron en la estación de Saint-Remi, á las dos y treinta, por el tren que parte de París á la una en punto, dos personas; un hombre y una joven. Aquél de elevada estatura, de apariencia muy vigorosa y, aunque joven aún, tenía todo el cabello blanco; su barba era



los conoce, muy especialmente en lo referente a la campaña de Cuba.

El Sr. Presidente: Señor Marqués de Villasegura, ruego a S. S. fije su atención en que en esta primera parte de la sesión lo que S. S. puede hacer es dirigir preguntas ó ruegos al Gobierno de S. M., pero no otra cosa.

El Sr. Marqués de Villasegura: Está muy bien, Sr. Presidente; pero me extraña y deploro que el Reglamento sea aplicable para mí todos los días, pues veo con frecuencia que aquí se trata casi á diario de toda clase de cuestiones, hasta personales y otras de distinto género que no creo interesen ni poco ni mucho á la Nación, mientras que ésta de Cuba, que es de la que me voy á ocupar, es de importancia capital para el país y para los españoles. Esto me hace creer que en el Senado hay dos clases de Senadores; y yo, Sr. Presidente, desde esas puertas para fuera acato y cedo el paso á todo señor Senador; pero aquí, en este sitio, en este escaño, revestido de mi carácter de Senador, no cedo el paso á nadie; pues si otra cosa hiciera desconocería mi derecho, y no sería digno de la representación que ostento, señor Presidente; por esto ruego á S. S. que se dignen permitirme que continúe. (Rumores.)

El Sr. Presidente: Sr. Marqués de Villasegura, para la Mesa no hay dos clases de Senadores ni puede haberlas, porque eso no lo consentiría ninguno de los que figurarán en la segunda á que S. S. se refiere. Pero además he de decir á S. S. que, si pudieran clasificarse los Sres. Senadores por razón de la mayor ó menor frecuencia con que hacen uso de la palabra, siempre en bien del país, S. S. figuraría en la primera clase. (Risas) Por tanto, me parece que S. S. no puede manifestar nada que pueda parecer queja, ni mucho menos agravio, hacia la Mesa, si recuerda que todos los días hace uso de la palabra sin que aquella le exija el cumplimiento estricto del Reglamento. En su virtud, tampoco comprendo se muestre quejoso porque en el actual momento, y dado lo avanzado de la primera parte de esta sesión, recuerde la Mesa á S. S. que sólo preguntas ó ruegos puede hacer al Gobierno de S. M., sobre todo cuando la Mesa ha observado que S. S. quería volver á tratar un asunto que acaba de ocupar la atención del Senado y de que éste se ha enterado.

Esto lo dice la Mesa en defensa de su conducta y para demostrar á S. S. la imparcialidad con que procede, porque, si acaso hubiera parcialidad, ciertamente que no ha sido hasta ahora en contra de S. S., sino en pró. Puede continuar S. S.

El Sr. Marqués de Villasegura: Pues bien; para estar dentro del Reglamento, como siempre procuro, concretaré mi pensamiento en forma de preguntas: Señor Ministro de la Guerra, ¿es posible saber el número de soldados que hay en un regimiento? No. Imposible, pues el profano no sabe lo que hay dentro del cuartel. Señor Ministro de Marina, ¿se puede saber el número de buques, y su estado, que se hallan en un puerto? Sí, puesto que están á la luz del día, y cualquier persona que tenga interés en conocer el estado de nuestro material naval puede conocerlo fácilmente, por profano que sea: por eso dije ayer, y repito hoy, que las costas de la isla de Cuba están indefensas y abiertas para toda expedición filibustera que quiera traspasarlas.

La isla de Cuba tiene un perímetro de 1.560 millas, y dadas las condiciones topográficas de la costa hay que dividirla en tres secciones: una, que es de Cabo Cruz á Punta Maternillo, pasando por Punta Maisí; en esta parte de costa pueden navegar toda clase de buques, pues se llama mar Azul debido á que es completamente limpia; tiene además magníficos puertos que pueden resguardarlos, como son Cuba, Guantánamo, bahía de Nipe, etc.; los buques destinados á la vigilancia de esta costa, que pueden ser de 1.000 ó más toneladas, como el Conde de Venadito, etc., pueden también hacer sus excursiones á Cayo Hueso, Cayo-Lobo y Nassau, como indica muy bien el ilustrado general Pando, para vigilar y desorganizar expediciones filibusteras. El otro trozo de costa, de Maternillo á Cárdenas, con una distancia de 360 millas, está sembrado de arrecifes y cayos, como son El Sabinal, Guajaba, Romano, Cruz, Guillermo y Francés, separados uno de otros por canalizaciones que dan paso á las bahías del interior, de las que ya he hablado.

Forma todo esto un conjunto tal, que sirve de auxilio para toda clase

de contrabando, y se necesita, por consiguiente, buques de 1,60 á 1,70 metros de calado máximo, ó sean de 180 á 200 toneladas.

La parte Sur es aún más favorecida por la topografía para el alijo del contrabando, y ya se comprobó en la última guerra, pues á partir de Cabo Cruz existen los cayos llamados de Balandra, que dan entrada á Manzanillo, el laberinto de cayos de las 12 leguas, y los de Ana María hasta el Meridiano de Trinidad con un total de 250 millas, pudiéndose navegar por dentro sin necesidad de salir á la llamada mar Azul.

Además de las dos clase de buques ya expresados, es decir, cruceros de 1.000 toneladas y cañoneros de 180 á 200, es indispensable un cierto número de lanchas de unas 70 toneladas próximamente para bahías interiores, y que su calado no pase de 80 á 90 centímetros, pues ellas servirán también para el río Cauto, y...

El Sr. Presidente: Tengo necesidad de decir á S. S. que el Reglamento prohíbe terminantemente que, con motivo de cualquier pregunta ó ruego que haga cualquier Sr. Senador al Gobierno, pueda abrirse debate, y S. S. está discutiendo lo que ha manifestado aquí el Sr. Senador general Pando, lo cual es abrir discusión sobre la materia de una pregunta, y está prohibido por el Reglamento.

El Sr. Marqués de Villasegura: Como no quiero hablar estando bajo la presión de la campanilla presidencial, si el Sr. Presidente no me indica el medio más seguro...

El Sr. Presidente: La Mesa no puede salirse de los términos que marca el Reglamento, y éste lo conoce S. S. Por consiguiente, todos los que S. S. encuentre la Mesa los respetará, excepto el medio de que ahora quiere S. S. valerse, porque es antireglamentario.

El Sr. Marqués de Villasegura: Entonces, obedeciendo á S., voy á dirigir unas preguntas al Sr. Ministro de Marina, y es que tenga la bondad de manifestarme si existe el número de cañoneros suficientes para guardar esa gran extensión de costas de 260 millas desde el Cabo Cruz hasta el Meridiano de Trinidad, donde están enclavados los cayos de que ya he hecho mención; si tiene el número suficiente de buques para vigilar la parte de costa comprendida desde Cabo Cruz por Maisí, hasta Punta de Maternillo, total 360 millas; si tiene además el número de buques suficientes para vigilar los Cabos de Lobo, Hueso y Nassau, foco de insurrectos, y si tiene las lanchas cañoneras necesarias para vigilar bahías tan importantes como la de Guanajá, Jigüey, Manají, etc. Tan necesarios son esta clase de buques pequeños en esas bahías de Guanajá y Jigüey y otras por el estilo, que para justificar mi aserción me permitirán SS. SS. que cuente un hecho que me sucedió durante aquella guerra.

Navegaba una noche, por cierto bastante oscura, por la bahía de Guanajá mandando un pailebot de vela, y de repente siento un formidable choque que me alarmó, pues iba por el centro de la bahía y en ella no se permitía navegar más que á los buques de guerra y tampoco podía existir ningún bajo; reconocida la causa del choque resultó que fué contra una toza de caoba; este encuentro no tenía nada de extraño, pues las lluvias arrojaban con mucha frecuencia estas clases de maderas á las bahías y mares; pero reconocida, se encontró que en ella navegaba un negro: éste fué preso y la toza amarrada por la popa; en seguida que amaneció se reconoció la toza y resultó que en la parte inferior, perfectamente acondicionado y cubiertos con impermeables, iban armamentos, municiones y vestuarios; el negro declaró que hacía año y medio que se ocupaba de hacer esa navegación, que consistía de Cayo Romano á lo que allí llaman Costa Firme; imagínense los señores Senadores qué cantidad de vestuarios, municiones y armamentos habría pasado ese negro en año y medio. (El Sr. Pando: ¡Qué buenas confidencias habría! Eso es lo que debe haber.)

El Sr. Presidente: Ruego al Sr. Pando no interrumpa al Sr. Marqués de Villasegura.

El Sr. Marqués de Villasegura: Termina, pues, Sr. Presidente, la pregunta que para hallarme dentro del Reglamento he dirigido al Sr. Ministro de Marina, sintiendo que sea tanta la urgencia para terminar este debate que no me permita hablar lo que deseo en asunto tan importante para el país.

El Sr. Ministro de Marina (Pasquin): Pido la palabra.

El Sr. Presidente: La tiene S. S. El Sr. Ministro de Marina (Pasquin): He pedido la palabra para pronunciar muy pocas, Sres. Senadores, porque verdaderamente la pregunta que acaba de hacer, y con la cual me ha favorecido el Sr. Marqués de Villasegura, este Sr. Senador la ha formulado nada más que por llenar una necesidad reglamentaria.

Es muy cierto, como S. S. acaba de expresarlo, que todo el mundo conoce los barcos de guerra de que podemos disponer, su tonelaje, etc., y sobre todo S. S. que conserva esas aficiones á la marina, que yo celebro, tiene la pregunta contestada, puesto que sabe lo mismo que yo la fuerza naval con que podemos contar.

El Sr. Marqués de Villasegura podrá quejarse solamente ó condolerse de que no tengamos la fuerza suficiente, así como también de que cuando por razón del tiempo los cañoneros construidos en los Estados Unidos han venido á quedar inútiles, no se hayan reemplazado por otros.

El Ministro de Marina tiene terminado un proyecto para la construcción de cañoneros con destino á la isla de Cuba; lo ha presentado en el Consejo de Ministros, y pende solamente su aprobación de que las condiciones financieras de aquella isla permitan hacer ese gasto.

Cuando llegan circunstancias como la presente es cuando se nota la falta de estos medios de defensa; pero aun hoy mismo, tenemos bastantes fuerzas, si no para vigilar toda la isla de Cuba... (El Sr. Pando: Para eso no hay bastante ni aun con la escuadra inglesa.) al menos para evitar que en ellas se hagan alijos de cualquier clase que sean, porque con el movimiento propio que tienen los buques y aprovechando la oscuridad de la noche es facilísimo buirlar la vigilancia de los cruceros, pero no sucede lo mismo si los enemigos saben que tienen la puerta abierta, y no podrán ser apesados más que cuando tengan el miedo natural, sabiendo que hay fuerzas que guardan la costa.

El Venadito debe estar para llegar á Puerto Rico, y por si las necesidades lo exigieran, se preparan otros barcos que saldrán para la isla de Cuba tan pronto como hiciera falta.

Verdaderamente las circunstancias financieras por que atraviesa la isla de Cuba no nos permiten tener siempre armada toda la escuadra que necesitaríamos, sino la que es estrictamente indispensable en épocas normales. No tengo más que decir.

### El "Reina Regente" Y SUS TRIPULANTES

El interés que despierta cuanto se relaciona con aquellos heroicos compatriotas, que, en cumplimiento del deber y en servicio de España, salieron de Tánger el 10, á bordo del Reina Regente, en pleno temporal, por los tristísimos presentimientos que inspira la absoluta falta de noticias de su suerte; muévenos á dar algunas relativas al barco y á los que con él estaban.

El Reina Regente, construido en Clydebank (Glasgow) el año de 1888, fué entonces un buque modelo, en clase de cruceros de gran velocidad, y con protección en sus partes vitales por medio de una cubierta de acero.

Su desplazamiento ó peso total es de 5.000 toneladas, calando seis metros, y su largó ó eslora de 97 por 15,5 de manga.

Tiene dos grandes máquimas impulsoras, que representan una fuerza de 12.000 caballos, y cuatro grandes calderas.

Aparte de estos aparatos principales, tiene 52 maquinistas auxiliares para distintos servicios, con pequeñas calderas apropiadas á este fin.

Su dotación la constituyen un capitán de navío, como comandante; uno de fragata, segundo; seis tenientes de navío y cuatro alféreces; dos médicos matriculados, un capellán y diez guardias marinas. El resto de la dotación, incluyendo maquinistas, maestranza, tropa, marinería y fogoneros, alcanza un total de 415 hombres.

No es ésta la vez primera que inspira temores la suerte del Reina Regente. En ocasión no remota, y sabido que había zarpado de Puerto Rico, era esperado en la Habana. Tar daba el vigía en dar aviso de hallarse á la vista, y así pasaron muchísimas horas, corriendo por la ciudad el rumor de un desastre.

Al fin, en la madrugada de un día sereno entró majestuosamente el bu-

que por la boca del Morro, sin avería ninguna en el casco ni en la máquina.

El comandante del Reina Regente, temeroso de que le faltara el combustible, lo economizó cuanto pudo, disminuyendo la velocidad, para de este modo llegar al fin de la travesía, ayudado á veces por el aparejo, puesto que el viento era favorable.

Ahora salió el 9 de Cádiz para Tánger, y el 10 de regreso, al mando, como comandante, de D. Francisco de Paula Sanz de Andino y Martí. Este nació en Noviembre de 1837. Es el número uno de los capitanes de navío y tiene 39 años de servicio, en 57 que cuenta de edad.

Nació en Cartagena, y habiendo mostrado notables aptitudes para la vida del mar, consagróse á los estudios y á las prácticas de la carrera de la Armada desde muy joven. A los 18 años salta de guardia marina. Desde entonces apenas ha cesado de navegar.

En Cartagena le conoce y le quiere y le estima todo el mundo. Tipo de verdadero militar, se atrae y conquista todas las voluntades.

Su carrera ha sido brillante, muy brillante. Todos sus compañeros, que le quieren y distinguen, prodigan grandes elogios á su pericia, á su arrojo, á su severidad, á sus dotes de mando, á su valor tranquilo en los gravísimos riesgos del mar.

Hace años que murió en Filipinas su hermano Salvador, á quien idolatraba. Era su hermano oficial de Marina como él, y como él también parito y denodado. La viudez y la orfandad de su cuñada y de sus sobrinos, han encontrado un verdadero padre, consuelo y sostén en los afectos del simpático y caballeroso capitán del Reina Regente.

D. Francisco de Paula Sanz de Andino y Martí, ha servido en Cuba y Filipinas, y á la vuelta de aquellos viajes entró á mandar el crucero Reina Regente.

No solicitó ese mando; pedía, por el contrario, reposo y descanso para recobrar su salud quebrantada en aquellos climas tan inhospitalarios. Contrajo allí una pertinaz dolencia de la vista y al volver á España necesitaba curarse. Presentó al ministro de Marina una solicitud en armonía con sus deseos, y el ministro desestimó la instancia. Pensó restablecerse entre las prescripciones de la ciencia médica y los afectos de la familia, y en vez de eso tuvo que ir, en cumplimiento del deber, á hacerse cargo de la comandancia del crucero, hará poco más de un año.

Va de segundo comandante del Reina Regente el Sr. Pérez Cuadrado, el que habiendo ya cumplido en su cargo, estaba oficialmente substituido, pero por no haberse presentado el oficial substituto tuvo que continuar desempeñando la misión importantísima de segundo en el crucero.

A bordo del crucero van un hijo del exministro de Marina, Sr. Romero, otro del capitán de navío Sr. Gaminde y otro del contraalmirante Sr. Butler.

También está á bordo el Sr. Robles, que durante algunos años fué médico del Conde de Venadito.

Nuestro comprovinciano el Teniente de navío D. Ubaldo Serís, tenta solicitado y gestionaba pasar del Reina Mercedes al Reina Regente; pero la precipitación con que se hizo salir á aquel para Cuba, antes de resolverse su solicitud, ha sido la causa de que no hubiera ya traspasado al Regente.

Uno de los oficiales acababa de obtener licencia para casarse, y no verificó la travesía por esta causa.

Por diferentes razones estaban varios de los oficiales en igual caso de uso de licencia, por lo cual y para el objeto exclusivo del viaje de la embajada, se cubrieron las vacantes con los primeros que estaban dispuestos en Cádiz. No fué, pues, á Tánger la dotación oficial, sino la que le reemplazaba en este servicio.

La lista de la dotación actual es, además del Sr. Sanz de Andino y del segundo comandante, Sr. Pérez Cuadrado, la siguiente:

Oficiales, D. Ramón López de Roda, D. Agustín Posado y López, D. Francisco Canales, D. Ignacio Catoira, D. Rafael Mendicuti, D. Ramón Navarro, D. Emilio Villavicencio, D. José María Enriquez, D. Alfonso Pita da Veiga y D. Francisco Gaminde.

Con toda el alma deseamos que no se hayan realizado nuestros tristes presentimientos y ojalá que la primera noticia que nos trasmitiese el cable, al quedar recompuesto, fuera la halagüeña de la aparición y salvamento del Reina Regente.

### ANUNCIOS PREFERENTES

CARBÓN DE BREZO, AHOGADO, Superior, de venta en la Plaza de la Iglesia núm. 4, accesoria; al precio de 5 pesetas 25 céntimos el saco, puesto en la casa del comprador.

EN LA CALLE DEL BOTÓN DE ROSA se ha perdido un llavero con varias llaves. La persona que lo entregue en la casa Sol, 14, será gratificada.

EL VICHY CATALÁN SE VENDE EN las farmacias de los Sres. Suárez Guerra y Rodríguez Nuñez, y Cervecerías de Gaspar y de Perera.—Precio: una peseta la botella; 18 pesetas caja de 25.

HA LLEGADO UNA PARTIDA DE loza melada catalana que se realiza á precios baratísimos en la calle del Castillo 93, esquina á Jesús Nazareno.

Despacho, desde las 6 de mañana hasta las 10 de la noche.

MAÑANA LLEGARÁ,

MAÑANA LLEGARÁ.

MAÑANA LLEGARÁ.

MAÑANA LLEGARÁ.

MAÑANA LLEGARÁ.

MAÑANA LLEGARÁ.

SE VENDEN UNA MAGNÍFICA CAJA de hierro y otros varios muebles de escritorio en muy buen uso y á precios ventajosos.—Darán razón en esta imprenta.

SE VENDE UN PIANO VERTICAL EN buenas condiciones en un precio módico.—Darán razón, calle del Sol núm. 43.

SE VENDE Á PRECIOS MUY VENTAJOSOS, teja francesa y cemento Portland, clases superiores.—Hijos de Juan Yanes, Sol, 6.

### The Buenavista Hotel PORT OROTAVA

This favourite and comfortable house—thoroughly renovated and suitably furnished—is now under new English management, and is open to receive Visitors. Terms on application.

### ¡Escritorio!

Se solicita un empleado que entienda de Contabilidad mercantil. Dirijese con referencias á J. H. núm. 53 por el correo interior.

### NICASIO LA ROSA

Participa á su numerosa clientela que ha trasladado su Fonda de la Laguna á la casa número 86 de la calle del Castillo en esta Capital, conocida generalmente por la casa del Baro, y que en ella encontrarán sus favorecedores toda clase de comodidades, esmerado servicio y completa limpieza, así como una buena mesa, por precios bastante módicos.

Asimismo hace saber que á fin de poder presentar los mejores platos á la española, ha hecho venir de la Península una buena cocinera.

### Hamilton y Pritchard

Comisionistas y consignatarios de frutos en Liverpool y Londres

Esta acreditada y conocida casa ha establecido agencias en estas Islas para la exportación de todas clases de frutas y productos del país, y tiene el gusto de ponerlo en conocimiento de los Sres. cosecheros, solicitando sus consignaciones ó una parte de ellas.

Contando con muchos compradores en todas las provincias del Reino Unido, dicha casa tiene grandes facilidades para la venta de fruta superior y puede ofrecer tan ventajosos resultados á sus comitentes como cualquiera otra casa de Inglaterra.

Para más informes así como para conocer las últimas cotizaciones, dirigirse al único representante en Tenerife y la Palma, D. Luis G. Camacho, representado por D. Juan Cocup.

28, San José, 28.

Santa Cruz de Tenerife.

### Hotel Benigno Ramos

Con objeto de que este ilustrado público conozca los trabajos y buen gusto del inteligente maestro de cocina D. Genaro Fombella, le ofrece un servicio especial de restaurant. Almuerzos, todo comprendido 2 ptas. Comidas, id. id. 250 id. por meses precios convencionales.

También sirve almuerzos y comidas en el precioso jardín que posee en la calle de San Martín, para las familias que lo deseen y á los mismos precios.



# Vapores con registro abierto



THE UNION STEAM SHIP COMPANY

PARA MADERA, LISBOA Y SOUTHAMPTON

Saldrá de este puerto el 29 de Marzo el vapor

## SPARTAN

Admite carga y pasajeros. Tiene hueco para 250 toneladas de carga. Para mas informes dirigirse a los Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.



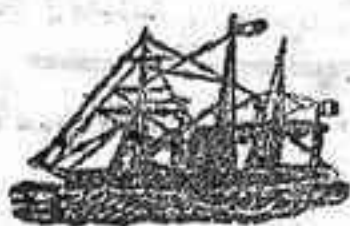
LA VELOCE  
NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello, Puerto Colombia, Cartagena y Colón

Saldrá el 7 de Abril el vapor

## Citta di Génova

Admite carga y pasajeros. Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45. Nota.—No se admitirán notas de embarque ni se expedirán pasajes después del día 5.



Compagnie Générale Transatlantique  
PARA BARCELONA Y MARSELLA

El magnífico vapor de rápida marcha

## Ville de Bordeaux

Saldrá el 4 de Abril. Admite carga y pasajeros.

PARA LA GUAIRA Y COLON

El grandioso y rápido vapor

## Ville de Marseille

legará el 17 de Abril.

Admite carga y pasajeros. Nota.—También admite carga y pasajeros para Trinidad, Carupaux, Porto Cabello, Cnrao, Cartagena, Porto Limón, y con trasbordo para Saint Pierre, Pointe à Pitre, Basse-Terre, Saint Thomas, Ponce, Mayaguez, Santo Domingo, Jacmel y Port de Prince.

Agentes, **Hardisson Hermanos.**



Forwood Brothers & Co's

PARA MADERA Y LONDRES

El hermoso vapor frutero

## ZWEENA

saldrá de este puerto el 28 de Marzo

Admite carga y pasajeros. Nota.—Con el fin de que el vapor pueda reservar el hueco suficiente para los frutos de esta isla, se suplica a los Sres. exportadores, digan dos días antes de la salida, el número de bultos aproximado que tendrán. Agentes, HY WOLFSON.



Linea de vapores españoles  
ENTRE LAS ISLAS CANARIAS Y LA ISLA DE CUBA  
Para Caibarien y Habana

El acreditado vapor

## MARIA HERRERA

saldrá de este puerto el 8 de Abril. Admite carga y pasajeros.

Consignatario, **AURELIANO YANES.**



VAPORES TRASATLANTICOS  
DE F. PRATS Y C.<sup>a</sup>

(Sociedad en comandita)

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA

Saldrá de este puerto el 8 de Abril el rápido vapor

## Miguel Gallart

Admitiendo carga y pasajeros.

PARA BARCELONA DIRECTAMENTE

Saldrá el 25 de Marzo el hermoso vapor

## PUERTO-RICO

Admite carga y pasajeros.

Agentes, **HIJOS DE JUAN YANES.**



ABERDEEN CLIPPER LINE OF PACKETS

Para Madera y Londres

Saldrá el 23 del corriente el hermoso vapor inglés

## INANDA

Admite 12 pasajeros de 1.ª clase y tiene hueco para carga sobre cubierta. Agentes, **HAMILTON Y COMPAÑIA.**

CHARGEURS REUNIS  
VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA



PARA BORDEAUX Y EL HAVRE

Saldrá el 25 de Marzo el vapor

## Ville de Pernambuco

Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Llegará a este puerto el 1.º de Abril el rápido y magnífico vapor

## PAMPA

Admite carga y pasajeros.

PARA DUNKERQUE Y HAVRE

Saldrá el 2 de Abril el rápido vapor

## CORRIENTES

Admite carga y pasajeros.

PARA BORDEAUX Y HAVRE

El grandioso vapor

## Ville de Pernambuco

saldrá de este puerto el 24 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, **HARDISSON FRERES.**

# ANUNCIOS GENERALES

EMPLASTOS POROSOS ANTIHISTERICOS DE WILSON

MARCA **Wilson** COMMERCIAL

RICHMOND, VIRGINIA E.U.A.

Remedio externo para calmar y fortificar, y regularizar los desórdenes nerviosos, conocidos con el nombre de histéricos ó espasmódicos. Está probada la virtud curativa de los EEMPLASTOS POROSOS ANTIHISTERICOS, en la *hipocondría, histérico, eretismo y movilidad nerviosa, palpitaciones y sofocaciones del mismo carácter, síncope y vómitos espasmódicos, cólicos y dolores nerviosos, indigestiones del mismo origen, ciertas enfermedades catarrales en que predominan tanto mas nerviosas; algunas afecciones asmáticas y, en general, en todas las que derivan de los nervios.*

Precio: 1 pta. 75 céntimos.

De venta en las farmacias de Suárez Guerra y Rodríguez Núñez.

### Relojes patent-Canseco

Son mejores que Roscoffs, propios para cazadores, maestros y encargados de obras, empleados de ferrocarriles, y para todo el que tenga trágmen fuertes y necesite hora fija. Afinan la hora con el registro siempre al centro. Se garantizan con las debidas formalidades. Los hay de níquel, acero y plata. Se venden plaza del Angel, 10, y Barriouuevo, 15. En provincias, dirigirse al Sr. Canseco.—Madrid.

Papel de hilo, rayado. De venta en la Imprenta Islaña, Castillo, número 51.

### CEMENTO PORTLAND

Se acaba de recibir una partida, clase superior, y se vende a precios muy modicos. Darárazón *Compañía de vapores correos interinsulares*, Marina número, 11.

### Al comercio

Libros y libretas rayados, en todos tamaños. De venta en la Imprenta Islaña.

### Purpurina de oro

Se vende en la Imprenta Islaña a 150 pesetas el paquete de onza y media.

## LOS CONVALECIENTES

Deben tomar una medicina alimento que les permita recobrar con rapidéz las carnes, las fuerzas y la salud perdidas. Esta medicina-alimento es la famosa Emulsión de Scott compuesta de aceite de hígado de bacalao emulsionado, hecho fácil de tomar y de digerir, y combinado y notablemente enriquecido con la adición de los hipofosfitos de cal y de sosa. Bien conocidas son las propiedades de estos últimos como tónicos para el cerebro, los nervios y los huesos. Las personas que estén convaleciendo de cualquier enfermedad ó que por cualquier motivo se encuentren débiles ó perdiendo carnes, notarán gran mejoría tan pronto empiecen a usar el gran tónico y nutritivo, favorito de los medicos, la



Marka de fabrica.

## Emulsión de Scott

Exijase la legítima que lleva adherida á la cubierta la contramarka del hombre con el bacalao á cuestas. De venta en las boticas. El mercado está lleno de imitaciones. Rechacense. **Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.** En esta Capital: Drogueria de Filipes Cruz Verde, 16.

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS

CALLOS • CALLOS • CALLOS

SE CURAN A LOS 4, 5 O 6 DIAS según la naturaleza del que usa el

### CALLICIDA ESCRIVÁ

ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO, ES INCOLORO APLICACION SENCILLÍSIMA Frasco 6 reales

Depósito central: J. Escrivá Fernando VII núm. 7.—Barcelona. Véndese en las farmacias de esta Capital.

CALLOS • CALLOS • CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS

## SOBRES DE OFICIO.

De venta en la Imprenta Islaña, Castillo. 51

## RECONSTITUYENTE

del Dr. FERRER

GLICEROLADO DE FOSFATO DE CAL iodado con hipofosfitos de quinina y de sosa

preparado por el **Dr. TREMOLS**

SUSTITUYE VENTAJOSAMENTE al ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

Combate con seguridad de buen éxito, la hipertrofia del corazón, la anemia, la clorosis, los infartos ganglionares, el mal de Pott, la osteomalacia (afección de los huesos), la bronquitis crónica, tuberculosis en primero y segundo grados, la escrófula, el artritis (inflamación articular), herpetismo, psoriasis, raquitismo, bocio, reumatismo crónico, la gota, el lupus, afecciones de la garganta, inapetencia, los tumores blancos, la hidropesía, leucorrea (flóres blancas), hipocondría, & c.

Depósito general: **VICENTE FERRER Y C.<sup>a</sup>-Barcelona**

De venta en las principales farmacias y droguerías.

### Aviso al público

En el establecimiento de comestibles, Castillo, 93, esquina á Jesús Nazareno, el público encontrará un constante depósito de la renombrada agua mineral de Fargas, tan encomiada por los facultativos para enferme

dades del estómago, hígado y demás afecciones analogas. Precio de la botella 20 céntimos; devolviendo el embase se ahonan 5 céntimos. En dicho establecimiento hay también á la venta, vino blanco, añejo, esterilizado, de pureza garantida, propio para enfermos.

## BIBLIOTECA

LOS GRANDES AUTORES COLECCIÓN HISPANO-AMERICANA

Destinada esta colección á propagar las obras notables de los escritores más célebres, se publica en volúmenes de 200 páginas tamaño 8.º mayor buen papel, impresión clara y correcta, cubiertas con fotografías tiradas á dos tintas.

- Se han publicado los tomos siguientes:
- 1.º LA MUJER GULLOTINADA, por Alejandro Dumas.
  - 2.º FLOR D'ALIZA, por A. de Lamartine.
  - 3.º LA VENGANZA DE UN NEGRO, por Eugenio Sue.
  - 4.º DE LA TIERRA Á LA LUNA, por J. Verne
  - 5.º LOS GRANDES PROBLEMAS, por R. de Campomór.
  - 6.º LA PIEL DE ZAPA, por H. de Balza.
- Véndese en la Imprenta Islaña, Castillo 51, al precio de UNA PESETA el tomo.

### Papel para flores

en la papelería de Francisco H. Hernández y C.<sup>a</sup>, Castillo 56.

### Papel de Armenia

De venta en la Librería de Francisco H. Hernández, Castillo, 56.

IMPRENTA ISLAÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ Santa Cruz de Tenerife, Castillo, 51.